

Nombre del Programa	Importe Total del Programa	Ingresos Municipales	Transferencia Estatal	Transferencia Federal
PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	2,164,379.28	1,164,379.28		1,000,000.00
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	7,310,651.46	941,167.46		6,369,484.00
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN	13,155,020.55	9,450,178.40		3,704,842.15
PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	14,590,981.02	13,468,360.22		1,122,620.80
PROGRAMAS DE COORDINACION Y COLABORACION SOCIAL, ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA	7,172,530.24	351,456.19		6,821,074.05
Totales	44,393,562.55	25,375,541.55		19,018,021.00

Artículo 17.-En el presupuesto de egresos inicial para el ejercicio 2014 del municipio de Arteaga, Coahuila, no contamos con asignaciones para otorgarse a organismos de la sociedad civil.

Artículo 18.- Las erogaciones previstas en el presente presupuesto para los subsidios se distribuyen conforme a la siguiente tabla:

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		
Subsidio	Beneficiario	Monto Presupuestado
43904 – Otros Subsidios Corrientes.	Aplicación de Ceprofis por pronto pago de Contribuyentes Impuestos Prediales	\$700,000.00
Total		\$700,000.00

El registro contable de los subsidios y aportaciones deberá efectuarse al expedirse el recibo de retiro de fondos correspondientes, de tal forma que permita identificar su destino y beneficiario.

El Presidente Municipal, mediante resolución de carácter general y previa autorización expresa del ayuntamiento podrá conceder subsidios.